

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 11/2011.	ACTOR: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.	26/abril/2012 Se tiene por presentado al Gobernador del Estado de Baja California Sur; en cuanto a su solicitud, no ha lugar a darle trámite en los términos que lo solicita, se atenderá conforme a derecho de petición del promovente.
2	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 110/2011.	ACTOR: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.	26/abril/2012 Visto el dictamen de la Ministra Instructora, envíese este asunto para su radicación y resolución a la Primera Sala de este Alto Tribunal.
3	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 125/2011.	ACTOR: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ INDEPENDENCIA, TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA.	27/abril/2012 Agréguese al expediente la copia certificada del proveído dictado por el Ministro Presidente en funciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el recurso de reclamación 21/2012-CA .
4	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 29/2012.	ACTOR: MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, ESTADO DE NUEVO LEÓN.	27/abril/2012 Se tiene a los promoventes aclarando su escrito de demanda; se admite a trámite la presente controversia constitucional, se tienen como demandados a los Poderes Legislativo y Ejecutivo, ambos del Estado de Nuevo León, empláceseles para que dentro del plazo otorgado en este proveído den contestación a la demanda y bajo apercibimiento señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, asimismo para que remitan a este Alto Tribunal lo solicitado. Dése vista a la Procuradora General de la República, para que manifieste lo que a su representación corresponda. Se tienen por designados delegados y domicilio del Municipio actor; también, por ofrecidas como pruebas las documentales que se acompañaron a la demanda.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 30 de abril de 2012.

ACTUARIO

LIC. JAVIER TREJO ROMO.

**LISTA DE NOTIFICACIONES
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
5	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 117/2011.	ACTOR: MUNICIPIO DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO.	27/abril/2012 Se tiene al Perito designado por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, desahogando la vista ordenada en autos. Dése vista con copia de la planilla de gastos y honorarios a la parte actora (oferente de la prueba) y al Municipio de Nextlalpan, Estados de México (parte que adicionó el cuestionario conforme al cual se desahogará la pericial) para que dentro del plazo otorgado en este proveido manifiesten lo que a su derecho convenga.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 30 de abril de 2012.

ACTUARIO

LIC. JAVIER TREJO ROMO.